



# MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



**FOR-MTS**

**Dependencia o Entidad**  
SECRETARIA DE HACIENDA

**Nombre del Trámite o Servicio**

Registro de Resoluciones Judiciales respecto a la Propiedad Inmobiliaria.

**Nombre de la Unidad Administrativa que presta el trámite o Servicio**

INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

**Domicilio**

Hermosillo: Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Primer Piso, Ala Sur, Avenida Comonfort y Calle de la Cultura, Hermosillo, Sonora, México, CP. 83280, Tel. 662108 42 00

**OFICINAS JURISDICCIONALES EN:**

Agua Prieta: C. Internacional y Avenida 5, # 499, Plaza Terán, Despachos 1 y 2. Tel. 01633 33 8 01 03.  
Álamos: Calle Matamoros # 45, E/Rosales y Morelos. Tel. 01647 42 8 01 47.  
Caborca: Calle Seis E/Quintana Roo, Colonia Centro, Edificio Gobierno del Estado. Tel 01 637 37 2 01 92.  
Cananea: Avenida Sonora No. 159 Colonia Centro. Tel. 01645 332 15 15.  
Ciudad Obregón: Avenida 5 de Febrero y Calle Montero Morales, Edificio Gobierno del Estado. Tel. 01 644 41 4 85 95.  
Cumpas: Domicilio Conocido, Palacio Municipal. Tel. 01 634 34 6 04 88.  
Guaymas: Calzada Agustín García López y B. P. de la Villa, Frac. Las Villas. Tel. 01 622 2 13 40 70.  
Huatabampo: No Reelección y 16 de Septiembre, Palacio Municipal Tel. 01 647 42 6 08 20  
Magdalena: Calle Allende no. 301 Poniente Col. Centro Tel. 01 632 322 22 51  
Navojoa: Calle García Morales No. 202, Col. Reforma Tel. 01 642 422 05 63  
Nogales: Ingenieros y Campillo, Gobierno del Estado Tel. 01 631 312 25 79  
Puerto Peñasco: C. No Reelección e/Av. Luis Encinas y Derecho de Vía Local 1001 Región Cuarta Tel. 01 638 38 330 33  
San Luis Río Colorado: Ave. Hidalgo entre Tercera y Cuarta, Edif. Gobierno del Estado TEL. 01 653 534 10 39  
Sahuaripa: Domicilio Conocido, Palacio Municipal Tel. 01 634 343 01 56  
Ures: Morelos No. 2 entre Lafontaine y Zaragoza Tel. 01 623 232 04 43

**Horario de Atención**

8.00 AM a 14.00 PM de Lunes a Viernes

**Clasificación**

Trámite ( X )

Servicio ( )



# MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



FOR-MTS

Descripción	Comprobante	Tiempo de Respuesta
<p>El registro de de resoluciones judiciales, respecto a la propiedad inmobiliaria, consiste en atender y registrar la solicitud que realiza alguna instancia judicial, sobre los antecedentes y situación registral que tenga algún bien inmueble; por lo cual se hace una revisión exhaustiva en los libros y legajos, dando fe de la información solicitada el registrador.</p>	<p>Comprobante de Pago emitido por la Agencia Fiscal del Estado</p> <p><b>Formato (s)</b></p> <p>No aplica</p>	<p><b>15 Días Hábiles desde que ingresa el documento a Oficialía de Partes</b></p>
	<p><b>Lugar (es) de Pago:</b></p> <p>Agencia Fiscal del Estado. Caja de la Agencia Fiscal del Estado ubicada dentro de la Oficina del Registro Público, y/o en las Tesorerías Municipales.</p>	<p><b>Costo</b></p> <p><b>El costo depende del tipo de resolución y el tipo de bien que se afecta, el cual se enmarca en el catálogo de cobros y aranceles. 5 al millar, este importe representa cubrir el pago de 0.5% sobre el monto de la operación que se realiza, más el 25% adicional.</b></p>

## Requisitos

1. Original y copia certificada del documento.
2. Firma de la autoridad Judicial.

## Observaciones

Los costos de estos procesos son sujetos a litigio y junta de herederos \$680.00, capitulaciones matrimoniales \$373.00. El costo de los servicios urgentes se incrementa en un 50% sobre valor base, además se requiere el pago de los adicionales u el tiempo de entrega se reduce a la mitad. Cabe mencionar que la ubicación de las Oficinas del Registro Público de la Propiedad obedece a la demarcación y jurisdicción de los Distrito Judiciales, en los cuales están asentados los Juzgados Judiciales.

## Fundamento Jurídico

Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora y su Reglamento.  
Código Civil del Estado de Sonora.  
Ley de Hacienda del Estado de Sonora.